

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24596 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Frailes (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 248, de 28 de diciembre de 2022, se ha publicado la rectificación de las bases correspondientes a la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso de méritos:

Una plaza de Técnico/a Dinamizador/a Guadalinfo, como personal laboral fijo, incluida dentro del proceso de estabilización de empleo temporal mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y portal de transparencia.

Frailes, 29 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Encarnación B. Castro Cano.